Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 49/2020 "POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA SENABICO CEDIDOS EN PRESTAMO AL MSPBS".- ID N° 387.594.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **07 (siete) del mes de diciembre del año dos mil veinte,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **08:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACION DIRECTA N° 49/2020 "POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA SENABICO CEDIDOS EN PRESTAMO AL MSPBS"- ID N° 387.594.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores y la **Sra. Nathalia Duarte**, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Posteriormente, siendo las 09:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1- ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Vigencia de la Oferta: 90 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 56. Correo Electrónico: secretaria@alfaseguros.com.py	**Gs. 32.700.000.-**
2- LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. Vigencia de la Oferta: 90 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 62. Correo Electrónico: licitaciones@laindependencia.com.py	**Gs. 20.607.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Que, se realiza la Apertura de Sobre en el marco del presente proceso, en virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 5695/2019 – Art. 30°** que dice: *"**Cantidad mínima de oferentes.** En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas en el acto público de apertura de ofertas, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas, o en su caso, la Evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que último esté debidamente justificado"*.
- Que, se deja constancia de que el presente procedimiento se realiza teniendo en cuenta lo expuesto en la Nota **de fecha 07/12/2020** presentada por la **Econ. MARÍA VICTORIA DE DIAZ DE BEDOYA, Directora de la Dirección Administrativa del MSPYBS** en la cual solicita la realización de la Apertura de Sobres marcada para esta fecha, aun sin contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas para la apertura de una contratación directa amparado en la normativa vigente, consideramos la imperiosa necesidad de contar con las pólizas de seguros para los vehículos cedidos por la SENABICO y que están al servicio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a fin de salvaguardar dichos bienes ante cualquier evento que pudiera ocurrir (robo, accidente, lesiones y/o muerte de terceros, etc.)
- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Fotocopia Simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Publico.	Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente
1- ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1615716	Presenta
2- LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1625778	Presenta

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. A.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por las Empresas: **Sin Observación.**
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

- C.P. CARLOS TORRES DECOUD
  Dpto. de Compras Menores – DOC – DGAF

- SRA. NATHALIA DUARTE
  Dpto. de Compras Menores – DOC – DGAF

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

Natalia K. Duarte A.
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. M.S.P. y B.S.